

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

100**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Catorce. Villanueva de Perales.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Villanueva de Perales, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 30 de noviembre de 2023, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz titular de la localidad a don Fernando Gay Armenteros.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz, relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 30 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de Perales y nombrar juez de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a don Fernando Gay Armenteros.

Con certificación participéese este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero, Partido Judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Perales, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste extendiendo la presente.

En Madrid, a 2 de abril del 2024.—El Secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/5.478/24)

